

Mondragón, 2 de Diciembre de 2013

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Dirección General de Mercados

Edison 4, 28006 Madrid

Att: D. Paulino García Suárez

Muy señor nuestro,

Como complemento a la información suministrada en anteriores escritos nuestros en referencia al requerimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”) a Fagor Electrodomésticos S.Coop (“**Fagor**” o la “**Sociedad**”) de fecha 25 de septiembre de 2013 (el “**Requerimiento**”), les hacemos llegar los siguientes comentarios.

Dentro de los plazos establecidos legalmente, Fagor Electrodomésticos, S.Coop. (“**Fagor**”) formuló, aprobó e hizo públicas sus cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2012 (los “**Estados Financieros 2012**”).

El informe de auditoría relativo a los Estados Financieros 2012, también hecho público, incluía tres salvedades no cuantificadas relativas (a) al deterioro del valor de la participación de Fagor en el subgrupo francés Fagor France; (b) a la valoración del activo intangible consistente en un derecho intragrupo a sub-licenciar la marca Fagor; y (c) a la recuperabilidad de los créditos fiscales activados a 31 de diciembre de 2012 (las “**Salvedades**”).

Igualmente, dentro de los plazos establecidos legalmente, Fagor remitió a la CNMV los informes financieros semestrales individuales y consolidados correspondientes al primer semestre de 2013, junto con los informes especiales de auditoría individuales y consolidados, informando sobre la situación actualizada de las Salvedades al cierre del primer semestre de 2013 (los “**Estados Financieros Semestrales 2013**”).

Los Estados Financieros Semestrales 2013 remitidos a la CNMV ya incorporaban, a través de la re-expresión, ajustes respecto de dos de las Salvedades: (i) la relativa a la valoración del activo intangible consistente en un derecho intragrupo a sub-licenciar la marca Fagor; y (ii) la relativa a la recuperabilidad de los créditos fiscales activados a 31 de diciembre de 2012.

Los Estados Financieros Semestrales de 2013 no incorporaron una restimación de la valoración de la participación mayoritaria en el subgrupo francés Fagor France, en el entendimiento, al igual que ocurrió al formular los Estados Financieros 2012, de que se concretarían determinados

acuerdos y medidas que posibilitarían un nuevo marco que resolviese la viabilidad del negocio francés. Entre dichas medidas, y con carácter esencial, Fagor tenía planificado llevar a cabo la reestructuración y reindustrialización de dicho subgrupo, para lo cual esperaba contar con el apoyo financiero de Mondragón Corporación Corporativa (la “Corporación”).

Sin embargo, en contra de todo pronóstico, dicho apoyo financiero de la Corporación no ha podido materializarse. Tal decisión se puso de manifiesto, inicialmente, a través de carta remitida por la Corporación a Fagor el 15 de octubre de 2013 (que dio lugar a la decisión del Consejo Rector de Fagor de presentar la comunicación de pre-concurso al día siguiente) y, posteriormente, mediante confirmación definitiva de fecha 30 de octubre de 2013.

Como consecuencia de dicho contexto adverso, las previsiones y proyecciones que fundamentaron la valoración del negocio francés de Fagor han devenido desactualizadas, tanto más teniendo en cuenta la ausencia de respaldo financiero por parte de la Corporación, en contra de las expectativas de Fagor. Lo anterior, unido a la reciente solicitud de suspensión de pagos (*demande de déclaration de cessation de paiement*) presentada por FagorBrandt SAS, y el informe obtenido de la firma PWC han permitido a Fagor a reestimar su participación en el subgrupo francés Fagor France y en concreto registrar con fecha del 30 de Octubre los siguientes asientos contables que implican

- a.- Devaluar a nivel del balance individual de Fagor Electrodomesticos S.Coop su participación financiera en Fagor France en 92.427.941,42€.
- b.- Anular totalmente el valor correspondiente al Fondo de Comercio del balance consolidado del Grupo Fagor estimado al 30 de Junio del 2013 en 50.270.000.- €
- c.- Estamos en proceso de análisis sobre el mantenimiento de los créditos fiscales de nuestra filial Fagor France

En consonancia con lo anterior, es decisión de los órganos rectores de Fagor la de reflejar dicho deterioro en el subgrupo francés Fagor France a la hora de cumplir con todas sus obligaciones de reporte periódico de información financiera, así como con todas aquellas otras obligaciones legales de cualquier naturaleza y ante cualesquiera instituciones o autoridades.

Asi mismo y con respecto al resto de temas solicitados en su requerimiento de referencia les informamos de los siguientes puntos:

- 1.- La depreciación registrada por la sociedad en su participación en Fagor France SAS ha sido realizada en base a análisis independientes sin poder determinar cuánto de esta depreciación corresponde a cada periodo de tiempo toda vez que se considera que ella se debe a un hecho acaecido en Octubre del 2013 (negativa al apoyo financiero de Mondragón Corporación Cooperativa).
- 2.- La opinión de los auditores contrastada con ellos es la de reexaminar la valoración del activo francés provisionando en el cierre de cuentas anuales correspondiente al año 2013 en base a los criterios emanados de la situación de la empresa a esa fecha.

3.- La empresa ha mantenido su idea de mostrar, siempre, una imagen fiel de ella misma en sus estados contables y por ello ha mantenido reuniones periódicas con los auditores e incluso a través de los Comités de Auditoría para :

3.a.- Conseguir , tal y como está expresado en el informe especial del 30 de Setiembre 2013 por Deloitte, que en el informe de los estados semestrales las salvedades correspondientes a valoración de la sub licencia de la marca y créditos fiscales sean corregidos.

3.b.- Contratar los servicios de un técnico independiente, PWC, con objeto de solventar la problemática de la salvedad referida a la valoración del subgrupo francés.

Alberto López Sayas

~~Director Financiero~~

Fagor Electrodomésticos, S.Coop.